

## Des-petrolizar la Amazonía Ideas iniciales para un debate indispensable

Elaborado por: Carlos Monge  
Claudia Viale  
RWI- Coordinación Regional - América Latina

En la Amazonía hay en la actualidad 4 pozos petroleros en producción<sup>1</sup>, que satisfacen apenas el 2.6% de la demanda de energía total del país. No es pues muy importante su aporte. De hecho, los pozos petroleros de la costa (faja desértica y zócalo marino) aportan 33% de la demanda de energía, y el Perú importa cuatro veces el petróleo que produce la Amazonía.

Pese a no haber muchos pozos petroleros en exploración en la Amazonía, los que hay han sido suficientes para causar desastres ambientales (contaminación de cursos de agua), económicos (disminución de la fauna necesaria para la sobrevivencia de los pueblos indígenas que habitan los territorios donde operan las petroleras) y sociales (procesos migratorios y enfermedades que diezman a esas poblaciones).

Sin embargo, pese a la evidencia de los problemas causados y sin haber hecho nada para remediarlos, desde inicios de la década a la fecha el Estado Peruano ha suscrito con empresas privadas y estatales de otros países una gran cantidad de contratos de exploración. Como resultado, hoy hay 81 lotes concesionados y el porcentaje de la Amazonía concesionada ha pasado de 15% en el 2004 a 71% en el 2009.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Estos son los lotes 1AB y 8 de Pluspetrol Norte, y los lotes 31-B y 31-D de Maple. El lote 31-E también de Maple se encuentra en exploración.

<sup>2</sup> Información producida por el Instituto del Bien Común, [www.ibt.org.pe](http://www.ibt.org.pe)

La justificación oficial de esta política tan agresiva de concesiones es que el país necesita energía para sostener su crecimiento económico y que parte de esa energía debe venir del petróleo de la Amazonía.

El Ministerio de Energía y Minas estima que para entre el 2009 y el 2016, la demanda de petróleo para ser procesado por refinerías crecerá a una tasa promedio anual de 8.8 %, la de gas natural en 24% (porque en el 2011 habría un salto por el inicio de la exportación a México) y la electricidad en 8.6%. Para lograr ese crecimiento, la oferta petrolera de la Amazonía debe crecer de los 30.8 millones de barriles diarios de hoy a más de 93 millones de barriles diarios. Este aumento se basa en el supuesto de que para el 2016, los nuevos descubrimientos de petróleo serán de 1,197.9 millones de barriles (MMBls). La última cifra de reservas de petróleo publicada por el MEM indica que en total, el Perú tiene 447.4 MMBls. Es decir, estos nuevos descubrimientos tendrían que tener casi tres más reservas de todas las que tenemos hasta ahora. Se entiende pues que, habiéndose fijado estas metas, la política oficial sea concesionar como locos, sin importar que estas concesiones se sobrepongan con áreas protegidas, zonas forestales o territorios indígenas.

Más aún, para responder a esta creciente demanda de energía, el gobierno también busca incrementar la oferta de gas de la Amazonía sur. Así, si en la actualidad tenemos una producción de gas de 270.97 millones de pies cúbicos diarios, la proyección oficial es que esa producción debe subir a 1581.5 millones de pies cúbicos diarios<sup>3</sup>. Con esa finalidad, el gobierno promueve las exploraciones de Hunt en territorio de la Reserva Comunal Amarakaeri, en zonas colindantes con la Reserva del Manu, además de las perforaciones que ya vienen realizando Petrobras en el lote 58 cercano a Camisea y Perenco en el lote 67 al norte de Loreto, el cual tiene una parte que se superpone a la Reserva Territorial Napo Tigre y a la Zona Reservada de Pucacuro.<sup>4</sup>

Sin embargo, estas cifras no incluyen un dato clave: que la mitad de las reservas de gas de Camisea se ha comprometido para la exportación a México. Pues bien, sabemos que el proceso que llevó a firmar ese contrato fue ilegal y estimaciones iniciales sugieren que si todo ese gas lo aseguramos para el mercado interno, no solo no sería necesario que Hunt se meta a la Reserva Comunal Amarakaeri, sino que tampoco sería necesario extraer petróleo de la Amazonía. En efecto, convirtiendo todo el petróleo

---

<sup>3</sup> El dato actual corresponde a la producción de gas natural del Balance Nacional de Energía 2008 y las proyecciones se obtuvieron del Plan Referencial de Hidrocarburos 2007-2016.

<sup>4</sup> Ver "El Lote 67, Perenco y las lecciones del Baguazo", Otra Mirada 14/07/2009

que se proyecta extraer de la Amazonía al 2016, a millones de pies cúbicos de gas, las reservas actuales serían suficientes si no se exporta lo comprometido a México.<sup>5</sup>

Y algo más. Hasta ahora, todo el análisis se basa en los estimados oficiales de demanda de energía al 2016. Pero, cuando analizamos la composición de esa demanda, vemos que una tercera parte del crecimiento de la necesidad de energía resulta de la puesta en marcha de nuevos proyectos mineros.

Es decir, nos obligamos a sacar más petróleo y más gas de la Amazonía –con las consecuencias negativas que ello tiene en términos ambientales y sociales- para mantener un contrato ilegal con México que solo responde a los intereses de la empresa Hunt y para sostener nuevos proyectos mineros sin haber resuelto los graves problemas sociales y ambientales que los proyectos hoy en curso generan.

En cambio, si rompemos ese contrato ilegal y si reducimos la proyección del crecimiento minero a aquellos proyectos que realmente tengan licencia social y cumplan de verdad con las normas ambientales, los números indican que nos bastaría la actual producción de petróleo y gas de la Amazonía, y que incluso podríamos cerrar todos los pozos petroleros de la Amazonía.

Se argumentará, y con razón, que esta propuesta se basa en que el Perú siga importando petróleo para satisfacer parte de sus necesidades de energía. Y es verdad. ¿Y cuál es el problema? Chile se proyecta como un megaimportador de gas y diseña una estrategia que lo hará exportador a Argentina y Uruguay de parte del gas que importe. Lo mismo se puede decir de muchas naciones que importan la energía que consumen. Ciertamente es también que ser un país importador nos hace vulnerables a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, y que para paliar esa volatilidad se necesitará mantener y gastar más el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles. Este será un costo que como país tendremos que en el marco de una estrategia de desarrollo que despetrolice la Amazonía y mientras se desarrollan alternativas de energía limpia que vayan reemplazando al petróleo.

Se argumentará también que esta es una propuesta que se sostiene solamente en las cifras agregadas, pues no es posible pensar que el gas pueda en el corto plazo sustituir al petróleo ya que el proceso de reconversión de automóviles, casas y empresas para ese fin es lento y complejo. Eso también es verdad. Pero, al respecto decimos que no estamos haciendo una propuesta que creemos se pueda implementar de un día para otro, sino de demostrar que si es posible explorar alternativas.

---

<sup>5</sup> Esta estimación se basa en el factor de conversión de pies cúbicos a barriles equivalentes de petróleo de 1 millón de pies cúbicos de gas natural por 0.18 millones de barriles de petróleo.

En otras palabras, lo que se afirmamos es que como país no podemos aceptar que estamos condenados a destruir la Amazonía, sus recursos y sus gentes, para proteger los negocios privados de una empresa de hidrocarburos y sostener las necesidades de energía de un sector minero que todavía debe probar que es capaz de actuar con responsabilidad ambiental y social.

Hay que abrir este debate. Hay que buscar maneras abastecernos de la energía que de verdad necesitamos sin destruir la Amazonía en el camino. Y hay que reorientar nuestra estrategia Amazónica para hacer de ella una fuente de prestación de servicios ambientales como la retención de carbono, la generación de oxígeno, la producción de agua fresca, y la investigación de la biodiversidad. Más que desear ser un país petrolero, busquemos ser líderes mundiales en la prestación de servicios ambientales. Cobremos por retener carbono, por generar oxígeno, por producir agua fresca, por proteger la biodiversidad. Vivamos de lo que tenemos y nadie más tiene.

Si así lo hacemos, de paso disminuirémos nuestra contribución al calentamiento global y garantizaremos los derechos de los pueblos indígenas amazónicos, lo que no es poca cosa.